ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 382/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1674/2021

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de noviembre del 2021, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1674/2021, para la "Adquisición de Networking para los Sistemas de Control".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 6773/2021, de fecha 24 de noviembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- ATENAS ENERGÍA S.A.: Ítems 1, 2, 4 y 7
- DATA LAB S.A.: Ítems 5, 8 y 9

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 6773/2021 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 383/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1674/2021

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 1 de noviembre del 2021, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1674/2021, para la "Adquisición de Networking para los Sistemas de Control".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 6773/2021, de fecha 24 de noviembre del 2021, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- ATENAS ENERGÍA S.A.: Ítems 1, 2, 4 y 7
- DATA LAB S.A.: Ítems 5, 8 y 9

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 6773/2021 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2443 – 217 2056 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py